



**Ponencia de Pablo Rodríguez A.  
Representante FOJUCC- Chile**

**Los jóvenes como responsables del cambio en los patrones de consumo.**

La juventud es un estado transitorio y no perpetuo. Esta es una premisa que todos conocemos pero que sin embargo todos olvidamos. Ya de adolescente nos creemos reyes y reinas de todo el conocimiento existente en la orbe y lo exponemos de forma imperativa y muchas veces irrespetuosa. Luego, con el avanzar de los años y la incorporación de otras miradas y de la academia, matizamos ese ímpetu para finalmente quedar reducidos a lecciones aprendidas, dogmas científicos y sociales, obediencia al conocimiento erudito y reducida capacidad intelectual para ser críticos frente a situaciones que nos afecten.

Es así como quiero comenzar a exponer lo que pretendemos desarrollar como “jóvenes; ¿sujetos de consumo?”.

No podemos comenzar a conversar sobre conceptos si no tenemos claridad sobre ellos. Si queremos llegar a responder la premisa que nos convoca es menester saber a qué nos estamos refiriendo. La Real Academia Española define al “sujeto” como “persona innominada; espíritu humano, considerado en oposición al mundo externo, en cualquiera de las relaciones de sensibilidad o de conocimiento, y también en oposición a sí mismo como término de conciencia”. Así entonces, la pregunta comienza refiriéndose al ser humano en su existencia terrenal. Sin embargo, ahora es necesario preguntarnos cuál es el rol de los sujetos, entendidos como anteriormente se expuso. Podemos hablar de sujetos de derecho, sujetos de obligaciones etc. Sin embargo, Fernando Mires<sup>1</sup> nos expone que, según Schmitt, el sujeto portador de lo político no es otro sino el pueblo. Así entonces, aclaramos que cuando nos estamos refiriendo a los jóvenes como sujetos, lo estamos dimensionando en su rol de pueblo, de sociedad civil activa.

---

<sup>1</sup> Mires, Fernando. *INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA*. Primera Edición. LOM Ediciones. 2004.



Ahora, otro concepto que se asoma antes de entrar a analizar la premisa es el de Consumo. Debemos señalar<sup>2</sup> que consumo deriva del latín Consumere que significa gastar o destruir. El consumo, así entonces, es la acción y efecto de consumir o gastar, sean productos alimenticios u otros géneros de vida efímera, como energía, etc. Sin embargo, olvidamos la connotación pura e intrínseca a este acto y su materialidad en la sociedad. Del mismo modo, cuando hablamos de “consumidor(a)”, lo reconocemos inmediatamente como “agente de mercado que actúa como demandante y/o destinatario final del mercado de bienes y servicios producidos por otros agentes económicos” y nos olvidamos de su esencia o característica principal dentro de la sociedad. Es así como llegamos a la conclusión que hoy se analiza y estudia la temática del Consumo como parte de la ciencia económica y no como parte integrante de la ciencia social. El consumo no puede ser mirado sólo como un fenómeno<sup>3</sup> económico, sino que debe necesariamente ser analizado y estudiado como un fenómeno social.

Así entonces ya tenemos dilucidado que cuando hablamos de jóvenes como sujetos de consumo nos referimos a su rol de ciudadanos y parte integrante del pueblo en una temática que incorpora elementos económicos, sociales, culturales, ambientales, etc.

No obstante todo lo anteriormente planteado y las definiciones que se han entregado a fin de ayudar a esclarecer la pregunta, me atrevo a reformularla y comenzar este texto sobre la base de otra premisa: “¿son los jóvenes responsables del cambio en los patrones de consumo”.

Planteo esta nueva premisa, ya que debatir sobre si los jóvenes son o no sujetos de consumo es algo totalmente evidente: TODOS somos sujetos de Consumo por nuestra calidad humana; sin este acto esencial e inevitable de la vida veríamos seriamente peligrando nuestra existencia. Sin embargo, no todos estamos conscientes respecto a la repercusión de nuestros patrones de consumo ni tampoco a la responsabilidad que tenemos de nuestros actos y su incidencia en el desarrollo humano.

---

<sup>2</sup> Rodríguez Arias, Pablo. *¿QUÉ DEBO TENER EN CUENTA CUANDO CONSUMO?. Manual de autoaprendizaje y guía para el educador (basado en la ley del consumidor chilena 19.496 de 1997 y sus modificaciones posteriores y legislación complementaria). Fondo Concursable para Asociaciones de Consumidores. Año 2009.*

<sup>3</sup> Si bien utilizo la terminología “fenómeno”, no comparto que el consumo sea tal realidad ya que no es algo ajeno ni sorprendente a nuestra realidad, sino más bien es algo inherente y propio de la vida humana y, por que no decirlo, de la no humana igual.



La juventud siempre es una etapa complicada de definir y vivir. Es el proceso en el cual vamos adquiriendo nuestra identidad, donde forjamos nuestro futuro y donde determinamos lo que queremos ser y cómo lo queremos conseguir. Sin embargo, no obstante la importancia que tiene, es la etapa más despreocupada por parte de toda la sociedad. La juventud, para muchos, es sinónimo de conflictos, de inmadurez, de falta de experiencia y capacidad, lo que hace finalmente que la participación que tengan éstos en sus procesos sociales sea ínfima.

El Consumo resulta ser algo totalmente ajeno a la juventud. Ellos lo asocian principalmente a la satisfacción de necesidades secundarias o de índole más recreativos o suntuosos y no a su desarrollo ni tampoco a su vida; pero ¿qué puede estar causando esta mentalidad tan desprendida de realidad y cordura?.

Latinoamérica, durante el siglo pasado, sufrió drásticas transformaciones culturales: la apertura de los mercados al extranjero, la liberalización de los sistemas económicos, las dictaduras que azotaron nuestros países y el nacimiento de un nuevo integrante de la casa como es el televisor comenzó por incorporar otras miradas y estilos de vida a los hogares. La calidad de vida y el bienestar ya no es mirado desde una lógica humanitaria sino más bien en relación a la acumulación de la riqueza que cada uno puede llegar a obtener. Así entonces, mientras más tengo, más soy o puedo conseguir. Todo esto dio pie para el nacimiento de tiendas que otorgan una nueva modalidad de compra: el crédito. Y así, sucesivamente, se va configurando una nueva cultura en nuestro continente: La cultura de la basura.

Lamentablemente quienes tienen esta “carga cultural” y crecieron con ellas son las futuras generaciones, hoy por hoy jóvenes habitantes de las pequeñas y grandes urbes. No es de sorprendernos el cambio cultural que han tenido los y las jóvenes en cuanto a su forma de vivir. Los valores sociales y morales han cambiado drásticamente y la forma en que hoy se accede a la información y en cómo se comunican es algo realmente sorprendente. Todo ello ha creado la moda de la “inmediatez” y de lo “instantáneo”.

Y los patrones de consumo claramente han sido los que más han sufrido transformaciones: desde lo alimenticio hasta lo cotidiano ha tenido drásticos cambios. Hoy la comida rápida o “fast food” es la dieta diaria de miles de millones de jóvenes que no tienen otra opción que elegir o su tiempo no se lo permite; la incorporación de las tecnologías a la cotidianidad crea una comodidad que vuelve al joven sedentario, aislado



y muchas veces desconectado de su entorno; la acumulación de riqueza y el lujo como estándar de calidad de vida distorsiona el “sentido de vivir” que finalmente se vuelve en función de esto, desplazando valores sociales, culturales, morales, etc.; la televisión y sus mensajes no contribuyen mayormente a la conciencia de los jóvenes y la exclusión o escasos espacios para la participación de la juventud hace de éstos simples objetos o individuos que no tienen mayor relevancia en su realidad.

Si bien los gobiernos destinan programas para la participación juvenil, ya sea en lo social, laboral, etc., o las grandes fundaciones y ONG incorporan una línea de juventud, finalmente lo hacen desde una lógica asistencialista y vemos convertidos a los jóvenes en “voluntarios-mano de obra”, donde lo único que realizan es la ejecución de planes y proyectos, pero los que finalmente gestan todo eso son personas muy ajenas a la realidad juvenil. El problema de todo ello es que desde pequeños se les inculca que el concepto “ciudadano” es restringido y excluyente. Así, no es curioso escuchar a alguien que dice “como yo no tengo 18 años (en el caso de Chile), no soy ciudadano”. ¿Es que acaso eso es ser ciudadano?. El artículo 13 de la Constitución Política de Chile<sup>4</sup> habla de que SÓLO son ciudadanos los chilenos mayores de 18 años; pero ¿qué pasa con todos aquellos que no tienen esa edad?, ¿acaso no pertenecen a la comunidad política?. Las personas poseen derechos por su fundamento humano y no por que una institución se los confiera. El fundamento de todo derecho es, pues, el carácter personal del hombre que es algo tan concreto y determinado que se confunde con cada creatura humana. El Estado, la sociedad, etc., no serían fundamentos porque cada uno termina por remitirse al hombre en cuanto persona. Así ya lo entendía Bodín<sup>5</sup> quien decía que el rey recibía su derecho a ser soberano por una “donación” que le hace el pueblo, dejando de manifiesto que finalmente el titular de esta soberanía es el pueblo y no la institución que la administra.

---

<sup>4</sup> Artículo 13 CPR: Son ciudadanos los chilenos que hayan cumplido dieciocho años de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva.

La calidad de ciudadano otorga los derechos de sufragio, de optar a cargos de elección popular y los demás que la Constitución o la ley confieran.

Tratándose de los chilenos a que se refiere los números 2º y 3º del artículo 10, el ejercicio de los derechos que les confiere la ciudadanía estará sujeto a que hubieran estado avecindados en Chile por más de un año.

<sup>5</sup> Molina Guaita, Hernán. INSTITUCIONES POLÍTICAS. Editorial Lexis Nexis. Undécima Edición. Año 2006.



Así entonces, no podemos excluir a los menores de 18 años de la participación política y de la construcción de su país.

Que los jóvenes hoy no se sientan responsables de sus procesos sociales es lisa y llanamente por el rol que les han otorgado desempeñar. En la medida que sean incorporados como actores relevantes en la toma de decisiones y en la creación de programas e ideas, que se les escuche y que se trabaje realmente con ellos, irán adoptando una actitud más comprometida con su realidad, ¿o es que acaso se cree que con el sólo voluntariado hay ejercicio ciudadano?.

Hoy no es tiempo de buscar responsables respecto a la destrucción que está sufriendo nuestro planeta. Tampoco es tiempo de seguir esperando que las grandes familias políticas discutan cuál será el futuro de nuestra sociedad. Hoy es imperativo un cambio. Pero este cambio debe ser gestado desde nuevas lógicas y experiencias. La transformación finalmente nos lleva a lo mismo: los mismos contenidos, las mismas lógicas, los mismos autores.

La juventud hoy tiene un mandato especial. Es tiempo de desconstruir conceptos y crear otros; de volver a definir lo que queremos y cómo lo haremos. El cambio social para las presentes y futuras generaciones cada día es más inminente.

¿Y desde dónde comenzar a gestar este cambio social?.

Es ahí donde se propone una nueva forma de mirar las cosas: desde la antigüedad hasta nuestros tiempos, siempre ha habido un factor común que ha llevado a toda civilización a adoptar modelos y formas distintas de organizarse, el cual es la satisfacción de las necesidades. Sobre la base de ello, se van creando todo tipo de instituciones que permita que el pueblo esté satisfecho y sea capaz de evolucionar y contribuir al desarrollo humano. Sin embargo, de a poco se ha ido distorsionando cuáles son las reales necesidades y de qué forma se pueden satisfacer. Es así como se han creado modelos y sistemas que en un momento fueron exitosos, pero que con el avanzar del tiempo muestra sus imperfecciones y hace insostenible el desarrollo. Hoy el escenario es claro y vemos muy bien que nuestros modelos e instituciones se están quedando obsoletas por no tener respuestas rápidas al repentino y acelerado crecimiento que se está teniendo. Esta lenta respuesta está causando crisis sociales, económicas, ambientales, culturales, etc. Sólo a modo de ejemplificar bien esta situación, Bobbio nos señala que una sociedad se vuelve más ingobernable en cuanto más aumentan las demandas de la sociedad civil y



no aumenta paralelamente la capacidad de las instituciones para responder a ellas<sup>6</sup>. Es eso lo que debemos evitar y por lo que se debe trabajar arduamente.

Si queremos tener capacidad para hacer frente a las crecientes y nuevas demandas sociales debemos comenzar a construir y diseñar nuevas formas y modos de satisfacción de necesidades. Si dejamos esto a “los mismos de siempre”, de seguro modificarán algo ya antiguo y obsoleto y seguiremos con las mismas formas y modos de hacer las cosas. Es por ello que el mandato a ser gestores del Cambio Social es hacia los y las jóvenes. La construcción del porvenir debe pensarse y hacerse desde una nueva lógica, desprendida de dogmas y motivadas a sostener el desarrollo.

El Consumo acá juega un papel preponderante. Somos lo que consumimos y para nadie eso es un misterio. Si desde ahora los jóvenes adoptan otros patrones de consumo, cambiándolos y haciéndolos realmente sostenibles, podremos llegar a configurar otra sociedad. Quizás no en el tiempo inmediato, pero sí a través de los años veremos cómo nuestra calidad y forma de vida irán variando paulatinamente. Primero, a nivel cotidiano y personal pero luego lo veremos reflejado en nuestra sociedad, quién adoptará un rol más activo y constructivo y no meramente de ejecución. Es por eso que debemos comenzar a empoderar a la juventud en su rol de ciudadano, de integrante de una comunidad política, no asociando esto con las burdas y penosas manifestaciones políticas que abundan en el medio, sino como forma de ejercer mi poder dentro de mi comunidad y de ser gestor, promotor y ejecutor de un cambio social que debe comenzar desde el Consumo, un acto tan esencial e inevitable de la vida humana que muchas veces no vemos, pero que finalmente nos determina.

---

<sup>6</sup> Bobbio, Norberto. *ESTADO, GOBIERNO Y SOCIEDAD, por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica. Novena reimpression. Año 2002.